



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES, EXCLUIDOS Y PENDIENTES DE DOCUMENTACIÓN, DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD DOCENTE DE CORTA DURACIÓN PARA EL CURSO 2017-2018.

Analizadas por la Comisión correspondiente las solicitudes presentadas con motivo de la Convocatoria de Ayudas para la movilidad internacional de corta duración del profesorado de la Universidad de Sevilla, curso 2017-2018, se hace pública la **relación PROVISIONAL de titulares, excluidos y pendientes de documentación.**

Esta resolución así como los listados provisionales estarán disponible a partir de esta fecha en la página web del Centro Internacional, www.internacional.us.es

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la Presidenta de la citada Comisión, exclusivamente a través del Registro General de la Universidad de Sevilla o cualquiera de sus registros auxiliares, desde el 2 al 6 de abril de 2018.

En Sevilla, a 28 de marzo de 2018
La Presidenta de la Comisión

Fdo. Carmen Vargas Macías